Outlook

CPE No. 41-9-2026-017366 - AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE AL SUMINISTRO DE MATERIALES DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL DEL CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVI

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Fecha Vie 19/06/2026 17:20

Para Adriana Milena Gasca Cardoso <agasca@sena.edu.co>; Claudia Marcela Penagos <cmpenagos@sena.edu.co>

CC Fermín Beltrán Barragán <fbeltran@sena.edu.co>; Johana Andrea Atara Rivera <jatara@sena.edu.co>; Luz Alejandra Castro Ciceri <lcastroc@sena.edu.co>; Yeimy Hernandez Valenzuela <yhernandezv@sena.edu.co>; Victor Eduardo Andrade Achury <veandrade@sena.edu.co>

15 archivos adjuntos (10 MB)

2. ACTA NECESIDAD ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICIDAD - 2026.PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNA.pdf; C.I. (FRM)-9-2026-017366-(41)-411010-+ (E) ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO--AUTOR.html; 8. GCCON-F-046_ESTUDIO PREVIO_ELECTRICIDAD.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-017366.pdf; 7. ESTUDIO DE MERCADO - MATERIALES E INSUMOS_ELECTRICIDAD.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No.pdf; 5. PAA ELECTRICIDAD.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-017366 - NIS 2026-02-265204.pdf; MEMORANDO - AUTORIZACI�N CONTRATACI�N DR.DOCX 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-017366.docx; 6. CDP 10026 ADICION 22-05-2026 MATERIALES ELECTRICIDAD.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No..pdf; 3.1 ANEXO T�CNICO ELECTRICIDAD INDUSTRIAL.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-017366.pdf; 3.2 FICHAS_TECNICAS_ELECTRICIDAD INDUSTRIAL.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-01736.pdf; 9. ANEXO NO. 02 AN�LISIS DEL SECTOR_MF ELECTRICIDAD.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-20.pdf; 3. ANEXO NO. 1 ESPECIFICACIONES SUMINISTRO MATERIALES ELECTRICIDAD.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Inte.pdf; AUTORIZACION DIRECCIO�N REGIONAL_MF_ELECTRICIDAD (1).DOCX 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-.docx; 10. ANEXO NO. 03_MATRIZ DE RIESGOS_MF ELECTRICIDAD.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-202.pdf; 4. CONSULTA BIENES EN KARDEX ELECTRICIDAD.PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2026-010204..pdf; 1.1 CPE NO. 41-9-2026-017221 - ALCANCE AL RADICADO NO. 41-9-2026-010204 DESIGNACI�N UNIDAD DE CONTRA.pdf;

Apreciado(a) * (E) ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
41-9-2026-017366	2026-02-265204	6/19/2026 5:19:19 PM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES SENA	AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE AL SUMINISTRO DE MATERIALES DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL DEL CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVI

41-1040

Neiva,

PARA: Dra. Adriana Milena Gasca Cardoso, Directora Regional (E)

DE: Fermín Beltrán Barrgán, Subdirector del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional

Huila

ASUNTO: Autorización de contratación correspondiente al Suministro de Materiales de electricidad industrial del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 249 del 28 de enero de 2004 y a las delegaciones conferidas en la Resolución No. 2862 del 17 de septiembre de 2025 de manera atenta remito para su autorización la presente solicitud de contratación cuyo objeto es "41_9527_343 Suministro de materiales e insumos de la especialidad de Electricidad Industrial para el Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila.", por lo anterior adjunto los siguientes documentos:

- Acta de identificación de la necesidad del servicio.
- Especificaciones técnicas.
- Anexo Técnico
- Verificación de la necesidad en Plan Anual de Adquisiciones.
- Certificado de inexistencia en almacén.
- Certificado de disponibilidad presupuestal No. 10026 del 19/03/2026.
- Estudio de mercado.
- Estudios Previos.
- Análisis del sector.
- Matriz de riesgos.
- Certificación en formato editable.

Así mismo y en mi calidad de subdirector del Centro, doy fe y certifico que la contratación solicitada es necesaria para el normal funcionamiento del Centro, la documentación está completa y cumple los requisitos exigidos en las normas vigentes sobre la materia y los principios que regulan la contratación administrativa y en especial el manual de contratación.

Cordialmente,

FERMÍN BELTRÁN BARRAGÁN
Subdirector
Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila

Proyectó: Luz Alejandra Castro Ciceri – Contratista, Estructurador Gestión Contractual

Favor copiar a:
Víctor Eduardo Andrade Achury, veandrade@sena.edu.co
Eliana Constanza Tello Zambrano, etello@sena.edu.co

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

SENA
Administracion Documentos
- Planta
grupoadmondocumentos@sena.edu.co
www.sena.edu.co
@SENAcomunica